

CAPÍTULO XXI

Monumentos religiosos del arte árabe mauritano



ANTES de narrar cómo terminó en Andalucía el reino de los Almohades, debemos decir el estado de prosperidad en que sus amires constituyeron á Sevilla. Yusuf, el hijo de Abdumúmen, fué el que ordenó la reconstrucción de la mezquita mayor, y su hijo Yakub Almansur quien terminó su insigne torre, comenzada el día 13 de Safar del año 580 de la egira (A. D. 1184) (1). Ya dejamos dicho que la primitiva mezquita mayor había sido incendiada por los normandos ó *almajuces* en tiempo de los Califas. Probablemente subsistirían en pie los restos del antiguo edificio cuando invadieron la Andalucía sus nue-

(1) Aunque Almakari supone que Yakub terminó la construcción de la mezquita, sin decir cosa alguna de la torre, su anotador el Sr. Gayangos corrige este error teniendo presente la noticia que da sobre esto Ibnu Sabi-s-salat.

vos poseedores: así al menos nos lo hace creer el carácter grandioso de algunos arcos de herradura que se observan en el claustro llamado *de la Granada* ó *del Lagarto* y la fisonomía del muro exterior del *patio de los naranjos* á la banda del norte, partes del monumento sarraceno que se salvaron al construirse la nueva catedral. Los Almohades traían á España un género de arquitectura diverso del que había florecido en el Califato, menos grandioso y robusto, menos bizantino en su ornato, más africano que oriental, más decorativo que monumental, de ornamentación más prolija y rica que razonada: sus alarifes ó *amines*, atendiendo más á la pompa y lucimiento que á la solidez, añadían á los ladrillos de colores y barnizados que habían empleado los árabes, los relieves de yeso y estuco pintados y dorados, convertían en menudos y delicados festones de la misma materia los grandes lóbulos de fábrica con que sus antecesores habían embellecido los arcos, daban á estos más esbeltez rompiendo sus claves en forma ojival é introduciendo los arcos de ojiva túmida que dan á sus fábricas tanta elegancia y ligereza; y por fin preludiaban con el empleo de las bovedillas estalactíticas el desarrollo de la caprichosa, galana y fantástica arquitectura granadina.

Supla el lector de buena imaginación con estas ligeras nociones la lastimosa falta de datos en que nos hallamos respecto de la decoración y ornamentación de la famosa obra de Yusuf y Yakub (1), y figúrese embellecido con este rico atavío del arte mahometano del segundo período un edificio de las condiciones siguientes. Al gran rectángulo de la mezquita propiamente dicha, dirigido de norte á mediodía, precedía á la parte del septentrión un espacioso atrio, rodeado de claustros ó pór-

(1) De las dimensiones y forma de la mezquita principal de Sevilla después de restaurada por los Almohades, muy poco puede conjeturarse habiéndose perdido la traza de la catedral antigua. Á las conjeturas de Morgado y Zúñiga, fundadas en los trozos de arquitectura sarracena que se dejaron subsistir y en las curiosas noticias del archivo que gozaron, podemos hoy añadir las que nos ofrece la historia del arte islamita, ya mejor conocido que en tiempo de aquellos escritores.

ticos por las tres bandas de norte, levante y poniente. Otro patio había á la parte de oriente del templo, cercado con las oficinas y viviendas de los alfaquíes. El interior de la mezquita ofrecía una serie de naves paralelas tendidas de norte á sur y formadas de sendas arquerías, cuyo juego estribaba sobre columnas de mármol, reliquias de fábricas romanas, cubierta cada nave con su artesonado de madera labrada y pintada. Al sur de este edificio principal estaba el *Mihrab* ó santuario, que los árabes andaluces colocaron constantemente en esta dirección por no infringir la tradición de los musulmanes de Siria, si bien la razón de ella había dejado de serlo en las tierras de Occidente, donde no miraba ya á la Meca, estando fijo al mediodía, el lugar de la adoración. Á este santuario precedía un vestíbulo, llamado *maksurah*, recinto suntuoso y reservado que por los tres lados de oriente, norte y poniente, comunicaba con las naves. Era la *maksurah* un lugar privilegiado, cerrado en contorno por una especie de cerca ó verja labrada por ambos haces interior y exterior: este lugar era solo accesible al Imám y á los ulemas, alkhatabes, almocríes y otros ministros del templo. En la mezquita de Córdoba la *maksurah* era una de las partes más bellas del edificio, porque estaba dividida en tres secciones, cada una de las cuales formaba un recinto casi cuadrado coronado por una elegante cúpula, y todo su cerramiento era de caprichosas y fantásticas arquerías destacadas sobre un fondo de peregrina labor mosaica; pero en Sevilla no se sabe qué disposición tenía. Tampoco consta si, á la manera de algunas mezquitas africanas, presentaba la de Sevilla varios santuarios ó *mihirabs*, ó bien tenía uno solo; ni si el interior del templo estaba dividido en cuartos ó secciones destinadas á separar la gente por clases y sexos durante la celebración de las ceremonias religiosas. En el *mihrab* se conservaba el libro del Korán, y de consiguiente era el lugar decorado con mayor lujo. Cerca de este santuario estaba el *mimbar*, púlpito donde hacía sus rezos el Sultán; solía estar adornado con dos banderas, y se colocaba siempre dentro

de la maksurah. En frente del mihrab había una tribuna (*khutbé*) desde donde el Imám predicaba al pueblo, y una especie de palco cuadrado, en el cual se situaba el que repetía el llamamiento á la oración que se había hecho por fuera desde los alminares. En medio del atrio ó patio que precedía á la mezquita por el lado del norte, había una gran fuente con su cúpula, y en sus cuatro ángulos otras tantas bóvedas ó cisternas que servían de baños para las abluciones (1). Poblaba este patio gran espesura de naranjos, palmas y otros árboles, así como el otro patio que caía, según hemos dicho, á la parte de oriente, estaba plantado de olmos, que le dejaron su nombre (2). Tenía el edificio puertas en sus tres fachadas. Es probable por último que no faltaran en la gran mezquita de Yusuf y Yakub las construcciones accesorias, de tan variado número y extensión, que había anejas á los otros templos mahometanos de Asia y Egipto. Generalmente se destinaba en las mezquitas un lugar retirado, especie de jardín (*raudha*) plantado de cipreses, para colocar en él el *turbé* ó sepulcro del fundador: y era raro el edificio religioso donde no hubiese además *madrisas* ó escuelas para los pobres, carvaseras y hospitalés para los peregrinos y enfermos, bibliotecas para la gente estudiosa, baños, abrevaderos, establos y otras dependencias, sostenidas con los legados y limosnas de los musulmanes poderosos y timoratos.

Pero la construcción más notable de todas las adyacentes al cuerpo de la mezquita de Sevilla era su famosa torre que llamamos vulgarmente *la Giralda*. Este precioso alminar viene á ser hoy uno de los más interesantes modelos del segundo estilo sarraceno, mal llamado de transición. Su planta es cuadrada: dicen que en sus cimientos enterró el arquitecto de Yakub ben Yusuf preciosos fragmentos del arte romano arrancados por las injurias del tiempo y de las invasiones á los monumentos de la an-

(1) Zúñiga dice que, aunque cegadas, se reconocían en su tiempo sus entradas.

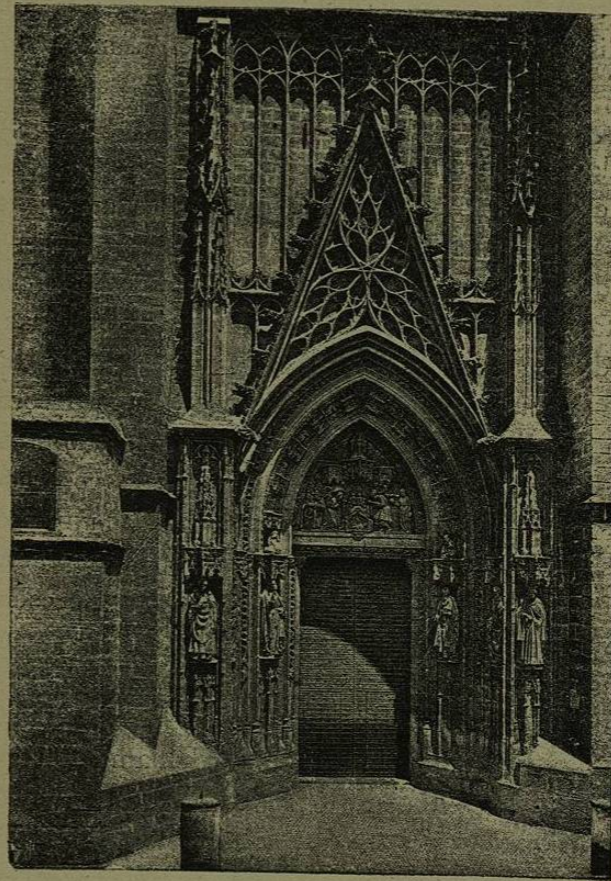
(2) El nombre de patio ó corral *de los olmos* duró hasta la construcción de la nueva *Capilla real*, de que hablaremos á su tiempo.



La Giralda

tigüedad. El cuerpo inferior es de sillares; todo lo demás de ladrillo. El espesor del muro en la base es de nueve piés, y aumenta gradualmente á medida que la construcción va subiendo,

SEVILLA



CATEDRAL. — PUERTA LATERAL

de modo que la capacidad interior se va estrechando y acaba por formar una especie de bóveda. Ocupa el centro de la torre un eje ó machón de robusta fábrica, que consolidando el edificio, sirve de apoyo á treinta y cinco rampas ó pendientes sostenidas

en bóvedas de ladrillo, por las cuales se pudiera cómodamente subir á caballo hasta la plataforma. El uso de estas rampas ó planos inclinados fué introducido por los artistas del Bajo Imperio. En Rabat, Marruecos y Túnez hay torres semejantes á esta de Sevilla: los famosos campanarios de la catedral de Torcello y de San Marcos de Venecia ofrecen exactamente la misma planta y disposición; sólo su ornamentación es más pobre. Comparando estos diversos edificios entre sí, pero con poca crítica, han llegado algunos eruditos á asignarles á todos un origen común, y han fijado en Constantinopla el tipo de las torres de Venecia y Sevilla, construídas en época en que sarracenos y venecianos mantenían relaciones frecuentes con los bizantinos (1).—Rompen el macizo de los muros en las cuatro fachadas del alminar sevillano, ventanas y ajimeces que siguen la dirección de las rampas, y marcan de consiguiente alturas distintas en cada fachada, motivando de este modo una amena variedad en la decoración, no obstante homogénea, del conjunto. Unas ventanas presentan el arco ultrasemicircular, otras el ojival exornado con caprichosos angrelados que fingen graciosos festones. Los ajimeces están encerrados en arcos ornamentales de fantásticas curvas, y los adornos de delicada *axaraca* que los flanquean presentan segmentos de arcos que se enlazan remontándose y formando como celosías dispuestas para cubrirse de trepadoras enredaderas. Suponen algunos que desde la plataforma se levantaba un segundo cuerpo piramidal (2); pero no hallamos ningún documento antiguo que lo abone; lo único que dice la Crónica del rey don Alonso el Sabio es que sobre el cuerpo principal que acabamos de describir había *otra torre de ocho brazas, de grande maestría, é á la cima della quatro manzanas redondas, una sobre otra, de tan gran obra é tan grandes, que non se podian facer otras tales*. De este majestuoso y bello remate nos deja la

(1) V. á BATAISSIER. *Del estilo árabe en España*, p. 431.

(2) Id. *ibid.*

misma *Crónica de España* colegir las siguientes noticias. Del último cuerpo de fábrica se levantaba en el centro un perno ó espiga donde estaban como ensartadas cuatro bolas ó manzanas doradas, que iban gradualmente disminuyendo de diámetro. La inferior y más gruesa era de tal tamaño, que cuando la trajeron á Sevilla no pudo caber por la puerta, y tuvieron que romper esta y ensanchar la entrada. Su labor formaba doce gruesas canales, cada una de cinco palmos de anchura, y era tal su brillo, que cuando la hería el sol se veía resplandecer á más de una jornada de distancia (1). El artífice que hizo esta manzana y la colocó en lo alto de la torre, mereció que su nombre pasara á la posteridad en los escritos del sabio historiador Abdel Kálín: llamábase Abú-el-Layth y llevaba por sobrenombre *el Siki-li*, que le designa como natural de Sicilia.

Además de esta torre tenía la mezquita á la banda de poniente otra que había pertenecido á la cerca antigua de la ciudad, y que permanecía en pié con el nombre de *torre de san Miguel* cuando el docto Zúñiga escribía sus *Anales*. Nada podemos hoy decir de su estructura, ni conjeturar por consiguiente si era, como el citado analista se inclina á creer, de época anterior á la irrupción sarracena, ó bien construcción arábica. Uno y otro origen son posibles, porque si la primitiva catedral del tiempo de san Isidoro estaba contigua al muro de la ciudad, bien pudo aquella torre formar parte de este muro, que visiblemente continuaba por la calle de la Borceguinería hacia donde estaba la puerta de *la Carne*: y si su construcción fué sarracena, nada se opone por cierto á que la mezquita de Sevilla tuviese más de un alminar, no habiendo entre los musulmanes ley ninguna que limite su número. La única regla sobre este particular era que no pudieran tener cuatro alminares sino las mezquitas de fundación imperial: y que estas torres entre los

(1) En los sellos antiguos de Sevilla, que llevan en el reverso la imagen de la ciudad, se ve el aspecto que tenía la torre con aquellas manzanas.

Schiitas estuviesen pegadas á los templos, y entre los Sunnitas separadas de ellos (1).

Á la mezquita principal que tan ligeramente acabamos de describir, seguían otras menores, cuyo recuerdo oscurecen en parte las transformaciones que la misma piedad cristiana ha hecho sufrir á las parroquias erigidas en ellas desde el tiempo de la reconquista.

Donde se levanta hoy la iglesia colegial de San Salvador, había ya antes de reinar los Almohades una mezquita, que conservaron después los moros mudejares hasta los días del arzobispo don Fernando Tello. Existía la tradición de que el alminar de esta mezquita fué construído con los materiales del templo en que estuvo el sepulcro de San Isidoro, desmantelado por los agarenos, y que en castigo de tan punible profanación hizo Dios que nunca pudiesen desde él convocar al pueblo á la azala los alfaquies y almuedanos, porque perdían el habla cada vez que lo intentaban. Nada que se refiera á tal conseja se halla en los autores árabes; al contrario, en la parte interior de la moderna torre existe una lápida de mármol blanco, en la cual, al propio tiempo que se consigna que el alminar antiguo fué obra de un sultán Abbadita, se expresa que la parte superior de este alminar, arruinada por un terremoto en la noche del domingo, primer día de la luna de Rabié primera del año 472 (1080 de J. C.), fué mandada restaurar para que el llamamiento á la oración no quedase interrumpido (2). Este templo conservó la forma de mezquita hasta el año 1669, en que, amenazando ruina, fué derribado, dejando solamente subsistir algunos de los trozos más robustos de sus paredes. Entonces fué demolida la zoma ó torre árabe, que había quedado resentida de resultas del gran terremoto del año 1396.

(1) V. al citado BATAISSIER: *Arquitectura musulmana*.—*Mezquitas*, pág. 411; y á MORIER, *Voyage en Perse*, t. II, p. 62, not. 1.

(2) Han publicado la versión de este curioso monumento epigráfico árabe los Sres. Gayangos y Ríos, aquél en el tomo II del *Memorial histórico español* (p. 396), y éste en su libro de *Inscripciones árabes de Sevilla* (p. 105).

Eran también mezquitas en tiempo de los Almohades los edificios que fueron luégo consagrados en iglesias parroquiales bajo las advocaciones de *San Juan Bautista*, *Santa Marina*, *San Esteban*, *Santiago*, *Santa Catalina*, *San Julián*, *San Ildefonso*, *San Vicente*, *San Andrés*, *San Lorenzo*, *San Marcos*, *San Bartolomé*, *Santa Cruz*, y *Santa María de las Nieves*, ó *la Blanca*. De estos edificios, algunos ya no existen: la parroquia de Santa Cruz, por ejemplo, fué destruida durante la invasión francesa del presente siglo; pero la mayor parte de ellos conservan, cuál su alminar ó torre, cuál su pequeño *mihrab*, en que hasta ahora nadie había reparado; cuál por último otros rasgos, y caracteres de su primera destinación, que en vano han pretendido borrar las reformas y restauraciones de las épocas sucesivas, y que sirven admirablemente para confirmar y robustecer la vaga idea que recoge y transmite la tradición.

SAN JUAN BAUTISTA.—Acerca de este edificio se ha escrito y se ha fantaseado mucho. Llámasele vulgarmente *San Juan de la Palma*, por uno de estos árboles que había en su plaza, al cual se refiere una conseja que quizá transcribiremos más adelante. La especie de que mientras fué mezquita tuvo la misma advocación, es absurda (1), y su único fundamento es una su-

(1) Rodrigo Caro y Zúñiga lo aceptaron sin el menor escrúpulo, y sorprende en verdad esta falta de crítica en aquellos tan doctos historiadores. Caro en sus *Antigüedades* atribuye á un cierto sacerdote maronita, llamado Sergio, esta traducción de la lápida conservada en San Juan: *Este es el gran templo de San Juan, el cual reedificó Axataf, rey de Sevilla, por mandado del gran Miramamolín, el cual fué dotado de su primera hacienda por Mulei Almanzor, rey de Écija; y esto fué en los años de 1020 habiendo una gran pestilencia en España*. Y como si no fuera bastante disparatar el suponer todos los anacronismos y demás errores que se desprenden de semejante traducción, advierte que esta interpretación sumaria de Sergio fué luégo explanada á su instancia por un cierto Juan Bautista, árabe de nación, de quien se valía el Santo Oficio como intérprete; y la explanación que inserta nada absolutamente tiene que ver con la traducción sumaria ni en cuanto á los nombres, ni en cuanto á las fechas, ni por lo que hace al asunto. Zúñiga en sus *Anales* siguió servilmente á Caro; pero ya su anotador Espinosa y Carzel, en la edición que dió á luz en 1795, advierte la disonancia de ambas versiones.

Tenia verdaderamente desgracia la inscripción de San Juan de la Palma: don José Antonio Conde, que para su *Historia de la dominación de los árabes en España*, había reunido diferentes inscripciones, dejó á su muerte entre otras la que es ob-